



**CALA INTERNATIONAL S.A.**

1) Sebastián Leandro Prada, 13/04/1975, DNI 24.564.299, CUIT 20-24564299-8, casado, Sánchez de Bustamante 2058, 1° Piso B, CABA.; Leandro Germán Prada Barmann, 12/08/1993, DNI 37.905.545, CUIT 20-37905545-2, soltero, Juncal 2660, 7° Piso A, CABA y Diego Gabriel Rinaldelli, 27/06/1972, DNI: 22.873.225, CUIT 20-22873225-8, casado, Lola Mora 457, 2° Piso 205, CABA. Todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura N°164 del 07/11/2019, F°426, Registro 430, CABA. 3) "CALA INTERNATIONAL S.A.". 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, 1° Piso, Oficina A. 5) Objeto: a) Importación y exportación de todos los bienes y servicios permitidos por las leyes y disposiciones vigentes. b) Compraventa, intermediación y transporte –en vehículos propios o ajenos– distribución y representación de firmas nacionales o extranjeras; c) Comercialización, compraventa, promoción, con o sin comisión, de toda clase de bienes, corporales e incorporales, muebles e inmuebles. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: \$ 400.000.- 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v/n \$ 1.- cada una, un voto por acción. 8) Directorio: uno a diez titulares, igual o menor número suplentes, 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o dos directores conjuntamente. Presidente: Sebastián Leandro Prada, Vicepresidente: Diego Gabriel Rinaldelli y Director Suplente: Leandro Germán Prada Barmann. Todos con domicilio especial en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, C.A.B.A. 9) Fiscalización: A cargo accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 430 Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2019 N° 87407/19 v. 13/11/2019

**Fecha de publicación:** 13/11/2019